



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/980 y 184/984
184/989

17/08/2016
17/08/2016

2666 y 2670
2675

AUTOR/A: MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS)

RESPUESTA:

En contestación a las diferentes cuestiones planteadas, se informa que las gestiones realizadas en la Subdelegación del Gobierno de Palencia, siempre para la provincia de Palencia, y durante los años 2014, 2015 y 2016, han sido las siguientes:

- No se han realizado visados de nóminas de silicóticos.
- No se han realizado trámites de expedientes de regulación de empleo (EREs) de empresas estatales y expedientes de constitución, modificación de estatutos, de fundaciones laborales de ámbito estatal.
- En cuanto a libros societarios legalizados y recepción de cuentas anuales de las sociedades cooperativas de ámbito estatal, solo se encuentra un libro de actas legalizado en el año 2014.
- No se han realizado actuaciones en relación con el extinguido Fondo Nacional de Protección al Trabajo.
- No se han registrado solicitudes en cuanto a ayudas a trabajadores de empresas en crisis.
- No se han realizado trámites en cuanto a asistencia sanitaria a emigrantes, y ayudas, subvenciones y subsidios a emigrantes retornados.
- No se han realizado trámites de pensiones asistenciales a emigrantes.
- Se han tramitado 31 certificados de emigrantes retornados.

AÑO	2014	2015	2016
NÚMERO DE EXPEDIENTES	7	6	18

- No se han realizado autorizaciones de trabajo previstas en el “Contingente” y solicitudes de ayudas para migraciones interiores.



- Se han tramitado 15 expedientes requiriendo al Estado el pago de los salarios correspondiente.

AÑO	2014	2015	2016
NÚMERO DE EXPEDIENTES	14	0	1

Madrid, 1 de marzo de 2017